

PRIMER DIARIO PUBLICO

www.eltelegrafo.com.ec

El Telegrafo

EDICIÓN N° 45.038

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA TACERONI S.A.

Se comunica al público que la compañía **TACERONI S.A.**, aumentó su capital por **TREINTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 20 de mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08-G-IJ-0004007** el 2 de julio del 2008.

El capital suscrito actual es **TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS** acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de **SETENTA MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la treinta y cinco mil doscientos y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía".

Guayaquil, 2 de julio del 2008

Ab. Walter Morquecho Landívar
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)